

## **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.**

### **REPARTO DE DIVIDENDO**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el pago de una cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio de 2.000. Este dividendo se abonará a las acciones ordinarias (Serie A) de nuestra Sociedad y será de 0,42070847 euros brutos por acción (70 pesetas), equivalentes a 0,34498095 euros netos (57,4 pesetas), una vez efectuada la retención fiscal procedente del 18 %, por cada una de las 1.271.905 acciones ordinarias en circulación.

De este dividendo se excluirá a las acciones que pudieran encontrarse en la autocartera de la Sociedad en la fecha de pago del mismo.

El pago será hecho efectivo a partir del próximo día 16 de enero de 2.001 en el domicilio social sito en Madrid, Paseo Sta. M<sup>a</sup> de la Cabeza, 65 1<sup>o</sup> C., o en las oficinas de la Sociedad en Barcelona, Avda. Meridiana, 350 3<sup>a</sup> planta. El abono a nuestros accionistas se realizará a través de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV), que presentarán a la Sociedad los certificados de legitimación que para el ejercicio de este derecho expida el SCLV.

Madrid, a 29 de diciembre de 2.000  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN